

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

NOTIFICACIÓN del Servicio Aragonés de Salud, a los interesados en el procedimiento abreviado número 151/2016.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y por tratarse de un acto que de numerosa concurrencia, se emplaza a todos los interesados en la Resolución de 11 de abril de 2016, de la Dirección Gerencia del Sector Teruel, por la que se resuelve el proceso selectivo para la provisión de un puesto de Profesor/a de la Escuela de Universitaria de Enfermería en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, convocado por Resolución de 12 de febrero de 2016, para que puedan comparecer y personarse como demandados, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el "Boletín Oficial de Estado", ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Teruel, en el recurso Contencioso Administrativo P.A. 151/2016, promovido por D.ª Concepción Gómez Cadenas.

Zaragoza, 5 de octubre de 2016.— El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, Javier Marión Buen.